

EL ISTMO EN PANORAMA

GUATEMALA

Peralta Azurdia se afianza.

Mientras la lucha de guerrillas parece tomar cuerpo en la región occidental, produciéndose frecuentemente bajas tanto del gobierno como de los guerrilleros particularmente en la zona de Puerto Barrios, el Gobierno que preside el coronel Peralta Azurdia anunció que convocará a elecciones en el tiempo más breve posible, haciendo retornar al país a la normalidad.

La inquietud, no obstante se mantiene, caracterizada esencialmente por un agudo malestar económico. Azurdia ha recogido una herencia de peculados y malversaciones que han llevado el Presupuesto Nacional a un nivel de desequilibrio. La acción de los terroristas, significada en la ya mencionada lucha de guerrillas y en actos dinamiteros que han estremecido a la capital guatemalteca, contribuye a profundizar el malestar económico. Si bien en la esfera política el Gobierno ha logrado crear estabilidad y confianza pese a la situación mencionada, en el campo económico se considera improbable que se llegue pronto a la estabilidad.

Situación fiscal.

Investigaciones se han iniciado en torno a los manejos de Gobiernos anteriores, particularmente el de Ydígoras Fuentes, a fin de establecer los déficits consecuentes a las malversaciones y peculados. Pero el conocimiento de estos hechos no contribuye para nada a resolver el problema.

"La situación de desequilibrio que se ha manifestado en la Administración pública en los últimos cinco años —ha dicho el Ministro de Hacienda Lic. Jorge Lucas Caballeros— ha elevado la deuda pública a extremos indeseables, máxime si se tiene en cuenta que una proporción apreciable de esa deuda es de carácter externo y representa por tanto una obligación insoslayable". "Actualmente la deuda pública a largo plazo asciende ya a casi 72 millones de Quetzales, y a pesar de que en los últimos tres años el Gobierno contrató préstamos por 20 millones para cubrir su deuda flotante más urgente, todavía quedan obligaciones pendientes de pago por casi 16 millones".

"La deuda total sube a casi 88 millones de Quetzales y aunque ha servido para financiar obras públicas de utilidad para la economía nacional, no debe ignorarse que ésta no sería tan cuantiosa si el Gobierno hubiera contado con mayores rentas y hubiera evitado el déficit fiscal".

Este déficit entre ingresos y gastos se ha ido agudizando en estos cinco años hasta el extremo de haber llegado a 14 millones de Quetzales en el período fiscal 1961-62. Sumados los déficits de los últimos cinco años, se obtiene la impresionante suma de 51 millones de Quetzales, que por sí sola equivale a las dos terceras partes de todos los ingresos ordinarios del Estado en cualquiera de los últimos cinco años.

Las rentas fiscales bajaron de 84 millones en 1958-59 a sólo 77 millones en 1962-63, debido principalmente a un menor rendimiento en los impuestos sobre exportación del café (baja de precios) y en los derechos de importación. Otros impuestos (timbre, bebidas alcohólicas, tabaco) permanecieron estacionarios.

El Gobierno actual ha recurrido a poner remedio al mal comenzando por reducir los gastos de 91 a 87 millones para el ejercicio en curso. Al mismo tiempo ha aumentado algo los tiempos impositivos (timbre, aceite Diesel, exportación de algodón), ha iniciado una revaluación de la propiedad inmueble y ha urgido el impuesto sobre la renta, establecido ya en tiempos de Ydígoras a fines de 1962.

Los comunistas "trabajan".

Se ha dado a conocer un informe sobre la actividad comunista orientada a destruir los regímenes de Guatemala, Honduras y Nicaragua y por medio del cual se explica la creciente acción de los partisanos guatemaltecos que en una de sus más recientes acciones dieron fuego a un tanque de gasolina que venía a la capital procedente de Puerto Barrios.

Desde México, comunistas enmascarados en las agrupaciones Amigos de Nicaragua y "Frente Sandino", dirigen la lucha contra el régimen del doctor René Schick. Otros tantos grupos promueven también desde México, la acción contra Honduras y Guatemala.

Uno de los proyectos acerca del cual se encontró evidencia suficiente es el de crear un campo de entrenamiento guerrillero en la frontera Honduras-Nicaragua. El ideal máximo de los comunistas extranjeros y nacionales asociados en un oscuro contubernio es llevar por todas partes la gitación, la disolución y en último término la guerra civil.

EL SALVADOR

Fracasan los "camaradas" en la Universidad.

El comunismo internacional sufrió una seria derrota a mediados de junio en este país. Algo falló en los cálculos casi siempre bien trazados de los mentores comunistas, dando como resultado el fracaso de un Congreso que, bajo la inofensiva apariencia de buscar un bienestar mayor para los grupos estudiantiles universitarios, se reunió, con el desplante publicitario acostumbrado, del 17 al 22 de junio en la Universidad de San Salvador. Responsable de la organización aparecía la Asociación General de Estudiantes Universitarios, (AGEUS), financiada y dirigida desde el exterior por la Unión Internacional de Estudiantes, un organismo de tipo abiertamente comunista. Participaron en él (la mayor parte de los delegados ignoraban de la verdadera trama del llamado Seminario Centroamericano sobre Bienestar Estudiantil), la Federación de Estudiantes Universitarios de Honduras, la Unión de Estudiantes Universitarios de Panamá, entidades semejantes de Guatemala y observadores de México y de la Unión Internacional de Estudiantes, encargados, por lo bajo, de difundir las consignas marxistas.

Cuando éstas hicieron su irrupción en el ambiente del Seminario, reunido en la Facultad de Derecho, el desastre estaba produciéndose ya. Los delegados de Costa Rica, Honduras y México que habían llegado llenos de las mejores intenciones, al advertir el engaño se retiraron, emitiendo pronunciamientos que de manera más o menos franca condenaban la farsa a la cual se les había invitado. Estaban de acuerdo, como lo está todo el mundo, de que se discutieran los problemas vitales del bienestar estudiantil pero honestamente y al margen de la demagogia izquierdizante. Entretanto, se conocía otro extremo del desastre: las delegaciones de Guatemala y Nicaragua, que habían prometido llegar, no se hicieron presentes. Quedaron, pues, en último término, solamente las cacatúas de la AGEUS y sus asesores de la UIE, que de seguro recibieron más tarde, de los amos del Kremlin, un severo guiñón de orejas por haber malbaratado una magnífica oportunidad de agitación en el ámbito centroamericano,

Como sucede siempre, tratándose de aparentar licitud y bondad de la reunión, los solitarios de la AGEUS emitieron un pliego de resoluciones que más o menos constituyen un programa necesario de bienestar estudiantil, pero desacreditado de antemano por las manobras que se registraron en el desarrollo, el cual programa levantó comentarios adversos en la prensa salvadoreña y originó manifestos violentos de parte de las diversas organizaciones anticomunistas que funcionan en el país, las cuales denunciaron con pruebas irrefutables el carácter verdadero de esta reunión.

Mensaje de aniversario político.

El día primero de julio, y bajo el ceremonial acostumbrado, el Presidente de la República, Coronel Julio Adalberto Rivera se presentó a la Asamblea Legislativa con el propósito de leer su primer mensaje anual al pueblo salvadoreño.

El informe presidencial contiene importantes datos sobre la marcha del país, y particularmente sobre los progresos de la Alianza, mediante la cual se ha logrado algún avance, particularmente en el ramo de educación pública, pues se han construido más alojamientos escolares con la ayuda de los diversos organismos financieros internacionales.

En el campo político, el mandatario salvadoreño destacó como uno de los logros mejores las recientes reformas a la ley electoral, que establecen la representación proporcional en las elecciones de diputados. Esta modalidad ha sido propugnada por los sectores opositores desde hace largo tiempo, pero no ha sido recibida con el entusiasmo debido, llegándose a pensar si en un momento dado no se la irá a discutir como inconstitucional, ya que según el parecer de algunos entendidos en materia de derecho, un cambio tan radical en la manera de elegir es materia de regulación constitucional y aquí se ha adoptado nada más sobre la base de una ley secundaria.

Números y cifras del mensaje presidencial evidencian un grado satisfactorio de progreso. Parece ser que en el primer aniversario, el régimen del Coronel Rivera había alcanzado un grado de estabilidad suficiente como para formular optimistas conjeturas acerca de una paz y un progreso estables en la República.

PANAMA

El Mercado Común.

Nuevos pasos se dieron durante el mes de julio con el propósito de hacer efectivo el ingreso de la República de Panamá al Mercado Común

Centroamericano, siendo el primer paso su incorporación al Tratado General de Integración Económica. Del 4 al 6 de julio se efectuó en la ciudad de Tegucigalpa una reunión del Consejo Económico Centroamericano, durante la cual se dieron a conocer nuevos aspectos del problema de incorporación. Miembros del Consejo cambiaron impresiones, con anterioridad, con elementos del Gobierno Panameño con el objeto de conocer los puntos de vista que, en última instancia, sostiene Panamá. Ya en reunión anterior efectuada en San José, Costa Rica, el tema se discutió, mostrándose favorable Panamá a hacer más efectivo, por medio de su ingreso, el Mercado Común; pero parece que problemas de orden práctico, aunque no insolubles, han venido retardando la incorporación.

Plan de desarrollo.

La República de Panamá sometió al Comité de Nueve Miembros de la Organización de Estados Americanos un plan que, de acuerdo con el criterio panameño, hará más factible el avance de la Alianza para el progreso. El proyecto está contenido en un estudio de 935 páginas y constituye un plan de siete años, abarcando proyectos de realización mediata e inmediata, para el desarrollo económico y social de Panamá. El estudio fue preparado por la junta de planificación del gobierno panameño bajo la dirección de David Samudio. Se estima, entre otras cosas, la construcción de un nuevo canal, y figuran proyectos sobre salud, educación, electrificación, transportes, vivienda, reforma agraria e industrialización. Se llevaría a la realidad a un costo de 280 millones de dólares, en el período 1964-1970. Panamá es el séptimo país que propone reformas adaptadas a sus propias condiciones al Plan de Alianza.

COSTA RICA

Nueva refinería de petróleo.

Con un capital social de tres millones de colones comenzará a funcionar en Puerto Limón una refinería de petróleo, habiéndose terminado a mediados de julio, con la aprobación de la Asamblea Nacional, el aspecto legal de la organización. La compañía está integrada en forma mixta participando la Allied Chemical de Estados Unidos, el Estado costarricense y un grupo de accionistas particulares. La empresa adquirió el compromiso de elevar hasta siete millones quinientos mil colones la inversión petrolera.

El proyecto fue, en sus principios, duramente combatido, habiéndose asegurado que tenía conformación monopolista siendo, por tanto, inconstitucional. No obstante, y después de diversas modificaciones al contrato de la nueva organización, el proyecto recibió la aprobación legislativa.

Proyecto de telecomunicaciones del Istmo.

En las esferas gubernativas se dió comienzo en el mes de julio a la discusión del proyecto de organización centroamericana de telecomunicaciones Panamá-México, que fue elaborado por expertos franceses que han visitado y hecho estudios en cada uno de los países centroamericanos. Organismos extranjeros cooperaron en la tarea y se están buscando las vías prácticas para establecer servicios modernos a lo largo de los países citados. Costa Rica, en donde abundan las quejas por mal servicio telefónico, ha programado la instalación de 30 mil líneas automáticas, mediante un préstamo de 9 millones de colones del Banco Mundial y diez millones de una institución autónoma.



RAZONES QUE NO SON RAZONES

—No puede tolerarse la creación de Universidades libres!— —En nombre de la Libertad?— —Hombre! Le diré a Ud.— —En nombre de la Democracia?— —Hombre!— —En nombre de la competencia leal?— —Hombre!— —Entonces ¿será acaso en nombre de los principios totalitarios del Comunismo internacional?— —Qué cosas tiene Ud. Sr. Pérez!— —Qué cosas afirma Ud. Sr. López!—